

SITUACIÓN DE LA INFANCIA¹

Presentación general

En este capítulo se presenta un panorama de la situación de la infancia en San Julián y su zona de influencia a partir de las problemáticas que padecen los niños, tomando como principal interés lo referente a las poblaciones de mayor riesgo y los nuevos contextos y tramas que emergen en los últimos tiempos y afectan a tal población.

El fin principal es que el conocimiento producido contribuya a mejorar la calidad de vida de los niños, a comprender los riesgos a los que podrían estar sometidos, a promover la salud y evitar el sufrimiento infantil por un lado. También contribuir con algunos aportes a la generación de propuestas de políticas públicas y favorecer la toma de decisiones y propender a construir un espacio de participación, opinión y propuestas, de diversos sectores de la comunidad en la temática de la infancia por el otro.

Para tal fin se adopta la categoría de UNICEF, que considera niño/a todo ser humano hasta cumplidos los 18 años de edad.

La orientación general del análisis y de las propuestas están en relación a la nueva Ley N° 26.061, desde una perspectiva de trabajo/ responsabilidad que garantice el disfrute de los derechos del niño/a. En la normativa se consagra de manera explícita la obligatoriedad de la aplicación de la Convención de los Derechos del Niño, como también se explicitan las obligaciones y responsabilidades del Estado, la familia y la comunidad.

La implementación integral de las normativas que la ley establece implica un proceso complejo que se efectivizará de manera progresiva e impone la necesidad de sensibilizar a la comunidad en general sobre muchas de las problemáticas que viven los niños y adolescentes, algunas de ellas largamente conocidas y otras de reciente aparición y sobre las que existen menos indicadores y conocimiento.

Estas últimas incorporan nuevas preocupaciones que afectan a la comunidad y -por sus condiciones recientes- requieren de un nuevo diálogo de sectores sociales.

Algunos datos de la realidad local

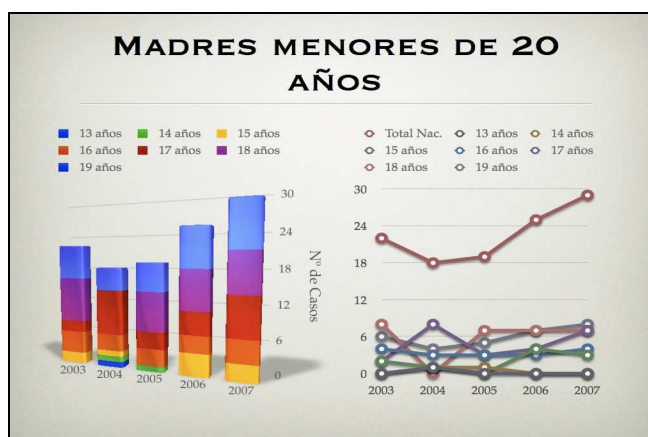
Durante enero de 2006 y agosto de 2007 se produjeron 87 situaciones de niños con intervención judicial de protección de persona; 24 situaciones judicializadas que se refieren a violencia familiar; 6 intentos de suicidio, 10 casos de presunto abuso sexual, 17 referidas a niños en hogares sustitutos; 21 vinculadas a causas penales, 13 relacionadas con madres menores de 18 años. Si bien esto es sólo una pequeña muestra, hay que tener en cuenta que sólo una parte de los casos llega a judicializarse. Es muy probable que estos datos se incrementen durante el año 2008.

¹ Para la elaboración de este capítulo se tomó como base el Informe Final y el Resumen elaborados por el Responsable del área Mter. Norman Pautasso y su equipo de colaboradores: Lic. Silvina Perrone y el Sr. Mario Paredes.



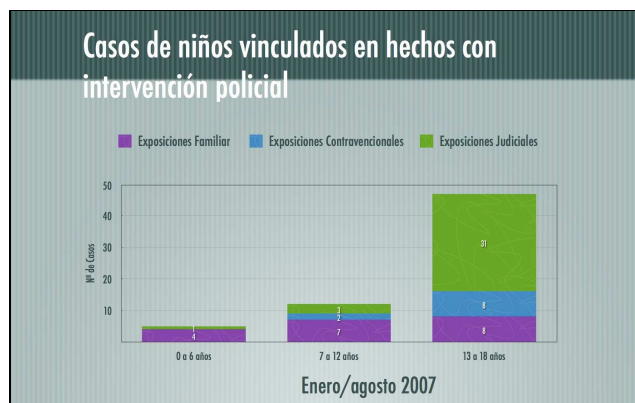
Fuente: Elaboración propia en base a Información proporcionada por el Juzgado de Primera Instancia de Puerto San Julián

Respecto a los casos de madres menores de edad, las estadísticas para el periodo 2004-2007 dan cuenta de una curva ascendente, cuya pendiente es cada vez más empinada desde el año 2005 en adelante. El crecimiento de casos de madres muy jóvenes con hijos se produce particularmente entre los 15 y 18 años.



Fuente: Elaboración propia en base a Informes Estadísticos de Hospitalización. Departamento de Estadística Hospital Regional Río Gallegos

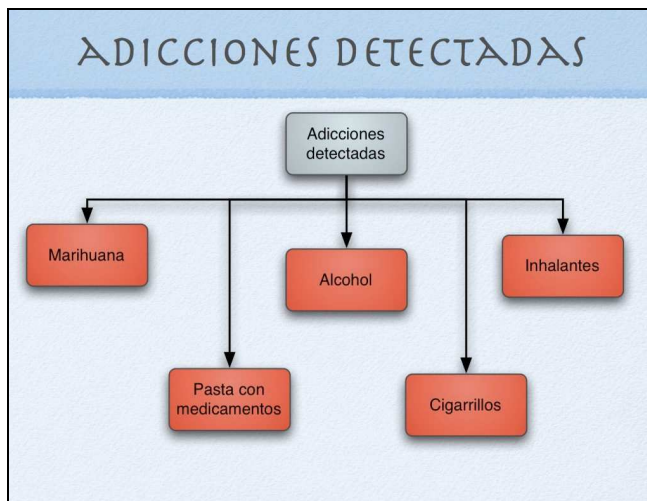
Los casos de niños vinculados en hechos con intervención policial pueden clasificarse en tres categorías: exposiciones contravencionales, exposiciones judiciales y exposiciones familiares. Con respecto a este tipo de problemáticas, podemos decir que crece notablemente el número de casos en las tres categorías entre los 13 y 18 años.



Fuente: Elaboración propia en base a información aportada por la Unidad Regional Centro Policía Santa Cruz

Entre estas edades se incrementa por lo menos 4 veces más la cantidad de exposiciones judiciales, en comparación con las otras dos categorías. Si se hace un detalle más fino de los datos, hay que decir que la mayor cantidad de casos de estas características involucran a niños de 14, 15 y 16 años.

En cuanto a las adicciones más comunes y recurrentes detectadas en niños figuran el consumo de marihuana, inhalantes, alcohol, mezcla de alcohol con medicamentos y energizantes y cigarrillos.



Fuente: Elaboración propia en base a instancias de relevamiento en Puerto San Julián 2007

Con respecto a la violencia entre pares, según los datos que proporciona un estudio de investigación reciente realizado en las escuelas de EGB públicas de la localidad (con una muestra de 350 niños), el índice de agresión general ronda alrededor del 11,5%. Tal índice promedio es aún mayor en la población infantil escolar que va de los 9 a los 12/13 años; a partir de los 13 años la agresividad en las escuelas tiene una progresión descendiente.

Una trayectoria similar presenta el índice de victimización, que hace referencia a conductas de intimidación o bullying; en esta problemática particular el índice oscila alrededor del 9,5%; y al igual que con la agresividad antes mencionada la población infantil más comprometida se encuentra entre los 9 y 13 años de edad y luego desciende.

En esa franja etárea se presenta la población más vulnerable en cuanto al sufrimiento potencial de situaciones de violencia e intimidación. Al contrario de lo que podría suponerse, a medida que los niños se hacen mayores y se van acercando a la adolescencia el fenómeno se presenta en mucho menor grado. Aún cuando el fenómeno del bullying sea restringido, la tarea de la prevención se hace indispensable, si la intención de la acción es una educación que garantice el respeto y la aceptación entre compañeros, es decir, una formación basada en la tolerancia, sustento de cualquier sociedad que tenga como horizonte sostener la vida democrática.

Hay otros tipos de violencia entre pares que se originan en ámbitos distintos a los escolares, como ejemplo el de las simpatías por clubes, grupos o estilos musicales, grupos de adolescentes, diferencias barriales, etc.

Las expresiones de violencia entre pares se manifiestan en diversos espacios en los que jóvenes se encuentran: boliches bailables, las canchas de fútbol, gimnasios, pubs, etc.

No se habla en este caso de violencia masiva entre grupos, ya que ha habido pocas ocasiones en que un fenómeno de estas características se haya producido en la localidad. Pero hay que reconocer que el espacio de los boliches y pubs particularmente (dentro de los mismos o en sus inmediaciones), son escenario casi cotidiano de riña entre jóvenes². Resulta necesario comprender el origen de tales conflictos, que si bien son de diversa índole, en algunas situaciones se reiteran los protagonistas.

También es importante tratar de identificar las formas de provocación entre los jóvenes. Como fenómeno, aparte de los conocidos grafitis y escritos en distintos lugares, están surgiendo otras formas novedosas. Como el caso del uso de sitios de internet (páginas, o blogs) para generar discordia entre grupos, para hablar mal del otro, generar rumores injuriosos, provocar exclusión social o grupal de alguien, etc. Estas nuevas modalidades además de ejercer provocación que podría culminar en violencia (en un espacio en el que los jóvenes se encuentren), también, depende del caso pueden convertirse en formas de intimidación o acoso infantil.

En cuanto a la participación infantil en las ofertas de recreación local que tienen cierta permanencia, podemos decir que en la actualidad y según cálculos aproximados, sólo se está llegando a un 20 o 30% de la población de niños que podría participar activamente en tales ofertas.

Se ha detectado que los niños provenientes de familias de menores recursos no están haciendo uso del natatorio. Durante el 2007 la asistencia de niños se mantuvo en 100 aproximadamente (de la escuela municipal sin incluir los niños de las distintas instituciones educativas que concurrieron). Si bien no se conocen las razones que llevan a esta situación, en la práctica solo los niños de sectores medios y altos de la sociedad sanjuliense parecen estar aprovechando ese beneficio.

La franja más alta de participación se produce en las actividades y disciplinas deportivas (entre 600 y 700 niños), esta participación sufre una caída abrupta cuando los niños llegan a la adolescencia. Si tomamos el ejemplo de las "colonias", los datos muestran que entre los 5 y 12 años asisten aproximadamente unos 300 niños y que a partir de los 13 años en adelante sólo concurren 80. Esta disminución de la participación de adolescentes en un programa recreativo de esta naturaleza en principio debería ser analizada.

² No se considera que tales espacios sean un ámbito de provocación en sí mismos, sino que los conflictos comienzan en otros lugares o incluso vienen sosteniéndose en el tiempo.

A las actividades deportivas y recreativas le sigue la participación en las ofertas de actividades culturales de talleres, escuelas de danza, cerámica, etc. Sumando todas, la asistencia de niños ronda el número aproximado de 100.

Por último, respecto a los niños/as con discapacidad pueden señalarse como dificultades la falta de preocupación por los temas relacionados con los niños especiales y la permanencia de algunas barreras arquitectónicas en muchas instituciones y lugares públicos. Aunque se reconoce que en los últimos años hubo avances para mejorar la situación, también se percibe que estos progresos son lentos en función de las necesidades que se presentan.

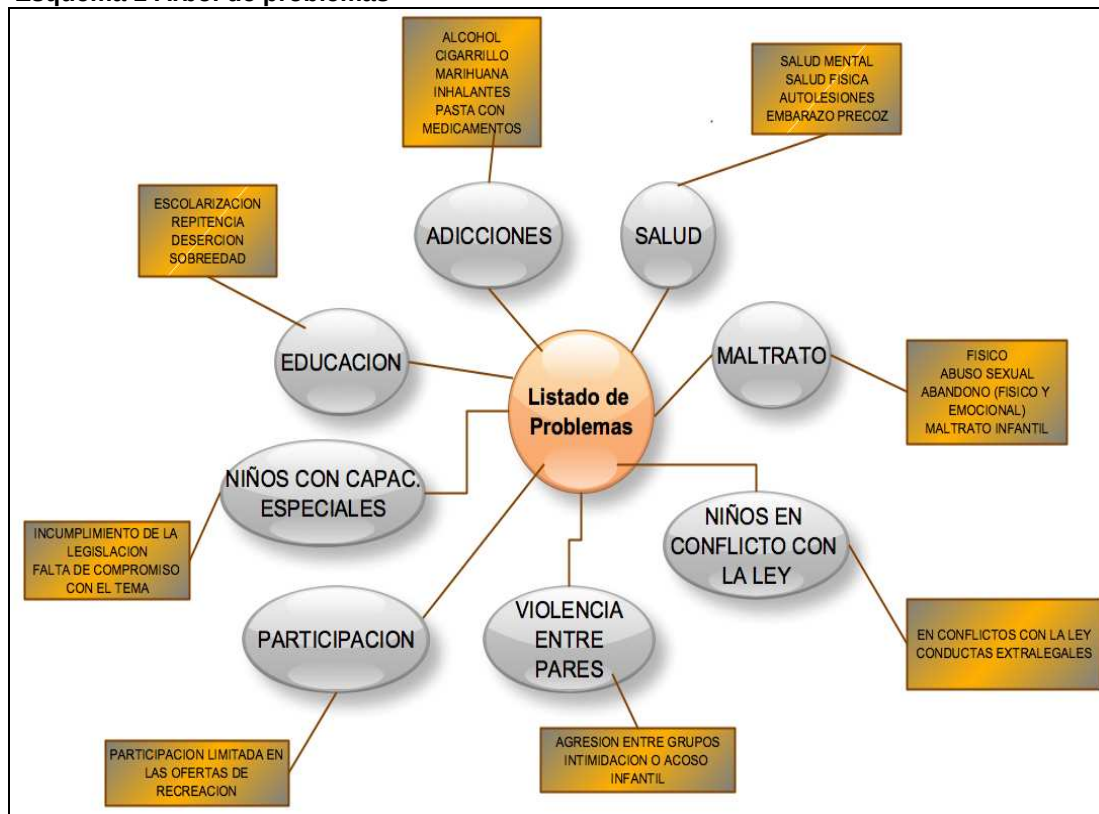
Se presenta como problema la inexistencia de un censo de niños con capacidades especiales y de las condiciones de su familia. Se señala como relevante la necesidad de trabajar con las familias tanto para brindar apoyo y contener como en la tarea de concientización de la problemática. Esto último se menciona en particular ya que muchos actores relacionados con el tema consideran que hay padres que no se preocupan por darle una mejor calidad de vida a sus niños especiales, otros no conocen las oportunidades que pueden tener y en otros casos estos padres se encuentran desbordados por la situación de sus hijos.

Construcción del árbol de problemas: unas cuantas ramas

Construir un árbol de problemas que exprese el conjunto de preocupaciones principales de la comunidad y de sus organizaciones, como así también que represente un bosquejo de la realidad de la situación de la infancia en San Julián no es una tarea en absoluto fácil. Sobre todo porque cualquier esquema que se intente esbozar implica necesariamente un recorte del complejo escenario de conflictos, problemas, tramas, etc. que viven los niños en la localidad.

El esquema de problemas que se presenta no intenta cubrir todo el horizonte de los mismos. Lo que se propone es una categorización arbitraria, que más que ser rigurosa, apunta a poner en escena la gama de temas encontrados.

Esquema 1 Árbol de problemas



Fuente: Elaboración propia en base a instancias de relevamiento en Puerto San Julián 2007

Los tópicos problemáticos no deben entenderse como problemas en sí mismos, como si fueran situaciones aisladas, es muy importante aclarar que son parte de una estructura social más compleja que los origina. Es en este campo, en el social y el cultural, en el que se debe tratar de operar para transformar los mecanismos que originan desde lo más primario las conductas de violencia, de autodestrucción, y tantas otras³.

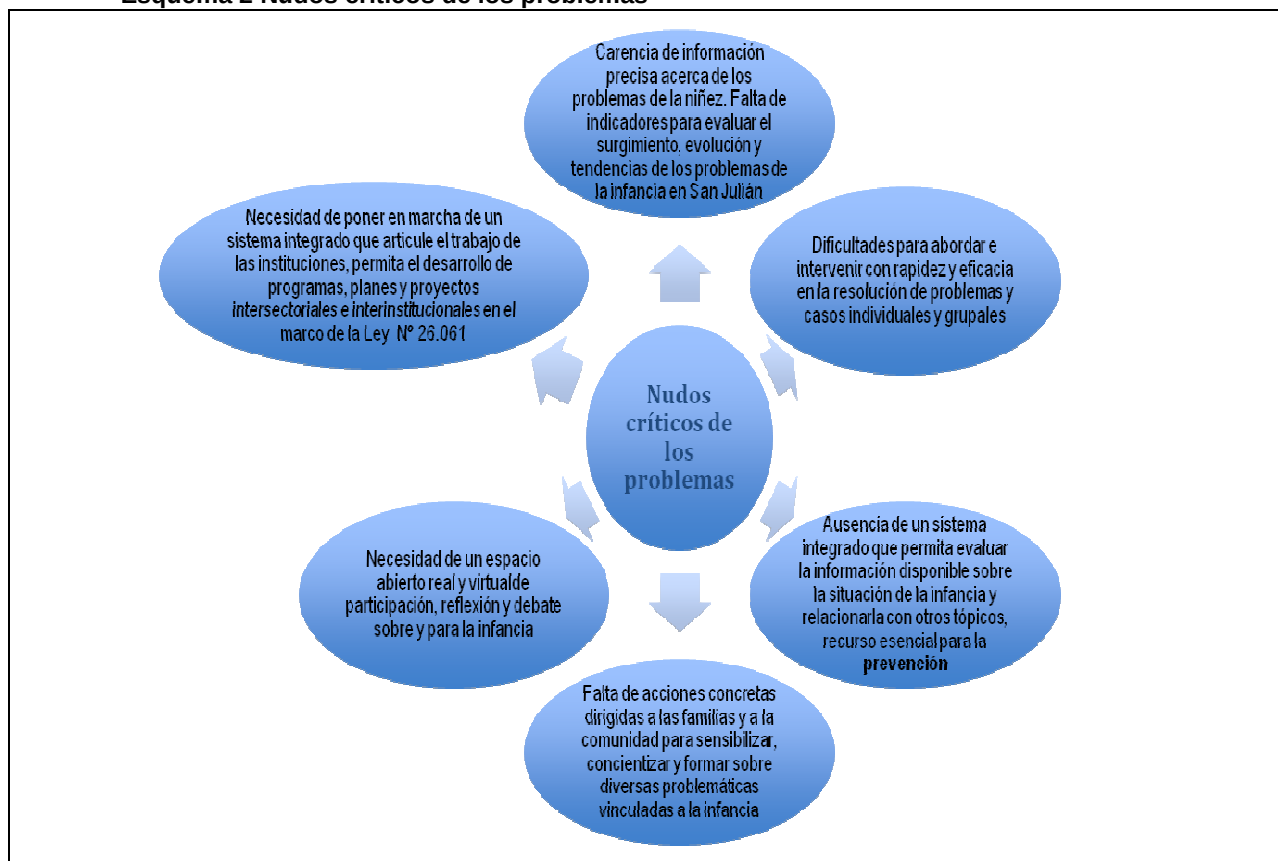
Los nudos críticos

El listado de problemas graficado anteriormente presenta varios nudos críticos o nudos problema. Es decir situaciones particulares comunes que -de modificarse o transformarse- estarían abordando y atacando los núcleos principales que afectan a los problemas específicos. Es fundamental resolver esos nudos críticos para prevenir, abordar o intervenir en los problemas planteados.

El esquema siguiente resume los nudos críticos:

³ La intención no es desconsiderar el valor de los abordajes terapéuticos institucionales o individuales, ya que se los considera fundamentales a la hora de abordar problemáticas de las características que se describen. Se trata en todo caso de diferentes niveles de intervención que pueden aportar a prevenir, revertir, curar o evitar la reincidencia de un proceso patológico.

Esquema 2 Nudos críticos de los problemas



Fuente: Elaboración propia en base a instancias de relevamiento en Puerto San Julián 2007

A continuación se enumeran los nudos críticos identificados:

Problema 1

Carencia de información precisa acerca de los problemas de la niñez, falta de indicadores para evaluar el surgimiento, evolución y tendencias de los problemas de la infancia en San Julián.

Problema 2

Ausencia de un sistema integrado y relacional para evaluar la información disponible desde la perspectiva de la prevención.

Problema 3

Dificultades para abordar e intervenir con rapidez y eficacia en la resolución de problemas y casos individuales y grupales.

Problema 4

Falta de acciones concretas dirigidas a las familias y a la comunidad para sensibilizar, concientizar y formar sobre diversas problemáticas vinculadas a la infancia.

Problema 5

Necesidad de un espacio abierto real y virtual de participación, reflexión y debate sobre y para la infancia.

Problema 6

Necesidad de poner en marcha de un sistema integrado que articule el trabajo de las instituciones, permita el desarrollo de programas, planes y proyectos intersectoriales e interinstitucionales en el marco de la Ley N° 26.061

Propuesta de líneas estratégicas

En este escenario el desafío más significativo tiene que ver con cómo construir dispositivos y mecanismos que permitan el alerta temprano en las poblaciones más vulnerables y atender con la mayor urgencia posible las situaciones y problemas. En este sentido se proponen varias acciones que permitan tanto a las instituciones como a los profesionales intervinientes una rápida acción operativa para atender las problemáticas.

No se trata sólo de pensar acciones concretas para tratar un problema (ya que parte del problema es su desconocimiento o negación en algunos casos) sino de constituir un sistema integrado que permita monitorizar la diversa gama de situaciones que se presentan con relación a la infancia en el complejo escenario social de San Julián y su zona de influencia.

Estas acciones a vez están orientadas hacia la generación de bases de datos organizadas que superen la fragmentación y dispersión de la información, condiciones del contexto que actualmente operan como factores obturadores e inhibidores de abordajes coordinados de determinadas situaciones entre las instituciones.

Estrategia 1: *Generación de mecanismos que permitan detectar con seriedad y rapidez los problemas de la infancia apuntando a las poblaciones de mayor vulnerabilidad y el diseño de dispositivos que apunten estrategias de rápida intervención.*

Estrategia 2: *Articulación de espacios intersectoriales e interinstitucionales que cooperen en la elaboración, investigación y el manejo responsable de la información sobre las diversas problemáticas de la infancia.*

Estrategia 3: *Diseño de estrategias comunitarias, políticas de información pública, campañas publicitarias y trabajo con las familias y los barrios.*

Estrategia 4: *Creación de un espacio de participación con los propios actores infantiles, miembros de instituciones y comunidad en general.*

Estrategia 5: *Constituir espacios de interacción y cooperación entre las instituciones apuntando a desarrollar trabajos en red, articulado bajo el Sistema de Protección integral de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes propuestos por la Ley N° 21061.*

Propuesta programática

1. PROGRAMA: PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE DISPOSITIVOS DE ALERTA TEMPRANA – DAT.

Objetivos: Se compone de una estructura de sensores para la detección de los primeros emergentes de una problemática determinada y de la evolución de la misma en el escenario en que se presenta.

Constituye un mecanismo esencial dentro del sistema que se propone y el primer eslabón del mismo.

Proporcionará información del estado actual, evolución histórica y los factores más relevantes de un tópico particular relacionado con la infancia.

Una observación continuada de esos indicadores permitiría percibir qué tendencias de esos factores pueden ser tomadas como oportunidades o como amenazas.

Proyecto 1: ORGANIZACIÓN DE LAS TERMINALES SENSITIVAS MEDIANTE LA ELABORACIÓN DE UN PAQUETE DE INDICADORES PARA CADA UNO DE LOS TÓPICOS PROBLEMÁTICOS DE LA INFANCIA.

Proyecto 2: INSTRUMENTACIÓN PROGRESIVA DE LOS DISPOSITIVOS DE ALERTA TEMPRANA EN LOS TÓPICOS PROBLEMÁTICOS QUE SE DISPONGA DE INDICADORES.

2. PROGRAMA: PROGRAMA PARA LA ORGANIZACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN DIAGNÓSTICA – SID.

Los dispositivos de Alerta Temprana, la documentación e información general sobre situaciones que involucren a la infancia, el aporte de información de diversas instituciones, así como la confluencia de otras fuentes de conocimiento, compondrían un “Sistema Integrado de Información Diagnóstica” – SID, acerca de la infancia en el escenario local.

Proyecto 1: PROYECTO DE CREACIÓN DE UN CENTRO INTEGRADO DE INFORMACIÓN SOBRE LA INFANCIA, CONFORMADO POR INSTITUCIONES VINCULADAS A LA INFANCIA QUE APORTEN INFORMACIÓN SOBRE LOS PROBLEMAS DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SAN JULIÁN.

Proyecto 2: CONFORMACIÓN DE UN ESPACIO INTERSECTORIAL EN EL PROPIO ÁMBITO DEL CENTRO DE INFORMACIÓN, PARA EL ANÁLISIS, EVALUACIÓN Y MANEJO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN.

3. PROGRAMA: PROGRAMA DE ORGANIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE DISPOSITIVOS DE INTERVENCIÓN TEMPRANA – DIT.

Objetivos: De nada sirve obtener una adecuada información sobre diversas problemáticas y situaciones de la infancia, si no se dispone de mecanismos eficientes de intervención y atención de tales situaciones. Por ello, se considera clave el diseño y elaboración de dispositivos que apunten a estrategias de rápida intervención. Para la puesta en marcha de tales dispositivos es fundamental el trabajo colaborativo entre instituciones, acciones en redes coordinadas que respeten la órbita de competencia de cada institución, la responsabilidad que les compete y la capacidad operativa de cada una, así como sus limitaciones y potencialidades.

Proyecto 1: ORGANIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA OPERATIVA DE INTERVENCIÓN, CONSTITUYENDO UN GABINETE PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIO PARA ABORDAR Y ATENDER LAS SITUACIONES EMERGENTES.

Proyecto 2: ARTICULACIÓN DE UN ESPACIO EN RED COMPUESTO POR LAS INSTITUCIONES OPERANTES EN LOS PROBLEMAS DE LA INFANCIA.

4. PROGRAMA: PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS COMUNITARIAS COLABORATIVAS.

Objetivos: Es imprescindible trabajar en políticas de información pública sobre ciertos temas, campañas preventivas y educación de la población en determinadas problemáticas como así también en lo que hace a la sensibilización social de otras que no son conocidas o que por diversas circunstancias no aparecen en las agendas de los responsables de gestión pública. Es importante tanto el trabajo con las familias (en particular con los padres y madres, de manera de concientizar sobre la responsabilidad que les compete ante la ley sobre el cuidado y la crianza de sus hijos) como la responsabilidad del estado (tanto en lo que respecta al apoyo a las familias como en lo que hace a las estrategias de intervención necesarias que garanticen los derechos de los niños/as en particular)

Proyecto 1: PLAN PARA LA PREVENCIÓN DEL SUFRIMIENTO INFANTIL, QUE INVOLUCRARÁ CAMPAÑAS EDUCATIVAS, DE INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN EN LAS PROBLEMÁTICAS QUE SE CONSIDERE NECESARIO.

5. PROGRAMA: PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DEL FORO PERMANENTE DE LA INFANCIA.

Objetivos Se considera necesaria la creación de un espacio abierto, real y virtual sobre y para la infancia. Este espacio se constituiría como un lugar de intercambio, participación, propuestas, información, etc. En el que participarán miembros de diversas instituciones, los propios actores infantiles, profesionales o cualquier sector de la comunidad en general que pueda estar vinculado directamente con la cuestión infantil o que simplemente le interese la temática. Firma de un acta de compromiso con el mejoramiento de la situación de la infancia en San Julián.

Proyecto 1: PROYECTO PARA LA CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN EN LAS DECISIONES DE LOS NIÑOS EN TEMAS QUE LOS INVOLUCRAN.

Proyecto 2: PROYECTO PARA EL MEJORAMIENTO Y CRECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS NIÑOS EN LAS OFERTAS DE RECREACIÓN INFANTIL EN SAN JULIÁN.

6. PROGRAMA CREACIÓN DEL CONSEJO LOCAL DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA FAMILIA.

Objetivos

Programa: Sistema de Protección Integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en el marco de la Ley N° 21061.

Objetivos: Las líneas anteriores deben englobarse en un sistema más general de atención a la población infantil, bajo el encuadre y resguardo de la Ley N° 26.061 de Protección Integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Apuntando a constituir espacios de interacción y cooperación de las instituciones directamente comprometidas con la infancia. Pero también construyendo, promoviendo y apoyando los espacios de participación y opinión de los diversos sectores de la comunidad sobre la temática, incluyendo mecanismos para la participación de los propios actores infantiles.

Proyecto 1: *ELABORACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS QUE APUNTEN AL FORTALECIMIENTO DEL ROL DE LA FAMILIA EN LA EFECTIVIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.*